

EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO. ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ OMBRESA

Año XXXII

Castellón.—Martes 29 de marzo de 1910

Núm. 5304

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.
Y emitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios
nacionales con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRESIÓN Y ADMINISTRACIÓN. Escultor Violano, 12

REDACCIÓN. Ruiz Zorrilla

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

LA FE REDENTORA

Todos convenimos en que á España le falta algo que la despierte, la vivifique y la ponga en marcha con otras naciones que van á la vanguardia del progreso. Esc algo es lo que hace falta buscar y si se encuentra, hacerlo accesible á la nación que habría de utilizarlo. Intentaremos dar, á falta de otra, esta fórmula.

Consiste en una sola palabra: fe, no en el sentido vulgar y depresivo que obliga á cerrar los ojos ante el absurdo y á entregarse maniatado al capricho brutal de un amo y señor de nuestra conciencia. Ya se comprende que esto no habría de salvar nuestra patria, puesto que la ha perdido, ni infundiría vitalidad á nuestro organismo nacional decadente, siendo precisamente la causa de nuestro enervamiento espiritual. Aquella palabra tiene sentido más amplio y levantado, que no se esconde al lector, porque forma parte integrante de todos los idiomas. Es la confianza, sin la cual no es posible crecer, porque sin ella sería imposible vivir.

Empezamos por tener fe en la tierra que nos sustenta y en todas las leyes de la naturaleza. Como ella es la fe en sí misma, condición primera de todos los éxitos. —Llevas á César—decía el general romano al barquero que temblaba en medio de las encrespadas olas. Y la fe en su destino no abandonó jamás á los héroes de las grandes empresas históricas ni á los de empresas oscuras que redundan en beneficio del progreso. El que duda en la batalla de la vida está perdido.

Lo que decimos del individuo tiene exacta aplicación á las naciones. También éstas necesitan tener fe en sus destinos. En la antigüedad Roma fué grande porque tenía la íntima convicción de que existía "para regir con imperio á los pueblos", según la gráfica frase de Virgilio. Su tutora espiritual, Grecia, abundaba en el mismo sentimiento de sí misma y llamaba desdeñosamente á otros á todos los que no eran griegos. No faltaría, de seguro, idéntica confianza en sí mismos á Egipto, Persia, India, en su época clásica, como no ha faltado á los grandes pueblos modernos.

La tuvo España antes de sus infortunios supremos y aun cuando no debía tenerla; pero á ella debió no hundirse antes en el piélago de sus desdichas. Pero esta fe no la salvó porque la apoyaban en la frágil caña de una institución que fué el verdadero árbitro de sus destinos. Abdicó de sí misma, de sus arrestos é iniciativas en manos de esa institución, que abusó de esta confianza sin límites, humillándola y empobreciéndola. Si la fe en una jerarquía de hombres la hubiera puesto nuestra patria en las ideas y en sus propias emergencias, no hubiera sido efímero su triunfo y vergonzosa su caída.

Véase cómo se sostienen en pie y vigorosas otras naciones que vieron un día con envidia nuestra grandeza. Es que tienen confianza en sí mismas, en sus ideas y en sus destinos, no en poderes extraños, que las harían esclavas heterónomas, en vez de autónomas, por el mero hecho de reconocerlos y acatarlos. España no se atrevió á confiar en sí al comenzar la Edad Moderna y de allí data su no interrumpida decadencia.

Ya se comprende que la fe en sí mismo debe ir acompañada de un ideal, sea el que quiera; todos son fecundos cuando son sentidos. Desde el tangible de la riqueza, como el yanki, hasta el de la ciencia, como el alemán; ó el religioso libre, como el inglés, y aun el simplemente patriótico, como el francés y el italiano; todos son grandes, cuando son creídos, y

vigorizan una nación. Lo que mata es el escepticismo total y definitivo, como el del pueblo español.

LIBERTAD DE CULTOS

Para creer ó no creer, practicar la religión oficial, otra distinta ó ninguna, ya existe libertad. La Constitución del Estado prohíbe y el Código penal castiga toda coacción en este orden. Es pequeña la diferencia, en la esfera de la realidad, entre la legalidad vigente—tolerancia religiosa—y la libertad de cultos escrita en la Constitución de 1869. En España no hay judíos, mahometanos ni budhistas. En la liturgia de los cultos cristianos disidentes ó protestantes no entra la organización en la vía pública de simbólicas y teatrales procesiones.

Y sin embargo, será muy trascendental reforma la libertad de cultos: Sin ella resulta ilógica y hasta herética toda ley ó disposición secularizadora.

El problema, en su fundamental aspecto, es éste: ¿El Estado es ó no religioso? Si lo es, ligado estará á la Iglesia por igual vínculo que los demás feligreses. El Cielo está sobre la Tierra, la ley de Dios sobre la de los hombres, los fines de la vida eterna sobre los de la vida mundana limitada y contingente. Esto nos dice la ortodoxia católica. Si católico es el Estado, habrá de serlo en todos sus actos: al dicar el derecho, al organizar la enseñanza, al regentar la beneficencia y muy especialmente en sus relaciones con la Santa Sede. ¿Reconoce el Estado la infalibilidad del Papa? Pues ni siquiera podrá objetar que aquella reférese exclusivamente á los asuntos de la Iglesia. Infalible el Papa para regir la Iglesia, lógicamente habrá de serlo para regular la relación de ésta con el Estado, para discernir lo que el Poder temporal puede ó no puede hacer sin daño para la fe.

Hasta el regalismo, ideado en días de fervor religioso, para escudar la soberanía de los reyes absolutos frente al poder de Roma, fué, en el orden teórico, un verdadero contrasentido.

En la hipótesis del Estado católico, la tolerancia religiosa no pasa de la categoría de un pecado consentido. En el régimen de tolerancia, los cultos no oficiales viven vergonzosamente, de tapadillo pudiéramos decir, como la prostitución y el juego, por gracia y no por justicia, á título de precario y no de derecho.

En la libertad de cultos ha de entrar el cimiento de la obra secularizadora. Es cosa distinta, que no hemos de discutir en este momento, que el Estado subvencione ó no, en proporción al número de sus prosélitos, los cultos en España practicados.

Para abordar el problema jurídico religioso, preciso será partir de este apotegma: El Estado en materia de religión no puede ser creyente ni incrédulo, deista ni ateo, no puede ser ni deja de ser nada.

El Estado es la organización jurídica de la sociedad para la realización de sus fines en esta vida, no en la futura. Ya lo dijo Castelar en aquel su inmortal discurso de "Grande es Dios en el Sinai", el Estado no tiene alma, no puede tener religión.

¿La supremacía del Poder civil? ¿Es congruente, es compatible con el Estado católico?

Emilio Menéndez Pallarés.

Frutos de la enseñanza laica

El insigne naturalista y filósofo inglés Joseph Mac-Cabe, ha publicado un curioso y notable estudio con el título de *The truth about*

secular education (la verdad acerca de la enseñanza secular).

Por enseñanza secular entienden los ingleses la laica integral, tengan así presente los lectores.

El autor del curioso trabajo que nos ocupa, cita el ejemplo del Estado australiano de Victoria que desde hace ya cuarenta años ha adoptado la enseñanza laica integral.

Ese periodo de tiempo permite estudiar los efectos que en la realidad de la vida haya podido producir el nuevo procedimiento de enseñanza.

Mac-Cabe hace las siguientes observaciones: En los últimos veinte años casi ha duplicado la población del fértil y próspero Estado australiano, y en el mismo periodo de tiempo, la estadística demuestra que ha disminuído en un ochenta por ciento el número de delincuentes condenados por los tribunales de aquella colonia inglesa.

El Estado más próximo á Victoria es Nueva Gales del Sud. En él es obligatoria la instrucción religiosa; su población es próximamente igual, pero se da el caso de que el número de criminales condenados por los tribunales de Nueva Gales, es cuatro veces y media mayor que el de los condenados por los de Victoria.

Pueden apuntarse el dato los enemigos de la enseñanza laica.

En la Australia Occidental, estado en que dominan los elementos católicos y anglicanos, y la enseñanza se encuentra en manos de religiosos, la criminalidad es, según las estadísticas oficiales, seis veces mayor que en el Estado de Victoria, en el que la enseñanza es laica y el sacerdote ha sido relegado por completo al templo.

Mac-Cabe reproduce en su trabajo una minuciosa estadística de los Estados Unidos, de la cual resulta que las escuelas católicas proporcionan á la criminalidad un contingente tres veces y medio mayor que el que le dan las escuelas laicas.

Cita también el dato de que la mayor parte de los ébrios en los Estados Unidos son católicos, haciendo notar que las nueve décimas partes de las tabernas de Nueva York son de propiedad de católicos de origen irlandés.

Los apasionados y sistemáticos detractores de la enseñanza emancipada de la tutela religiosa, los que la presentan como un serio peligro para la existencia de la sociedad, tienen la palabra.

Niéguenle á mister Mac-Cabe la veracidad de sus datos, ó expliquen por qué maravilla resultan tan favorecidas por la realidad de los resultados las escuelas sin Dios, como ellos dicen.

Lo demás es pura palabrería, declaraciones que la pasión dicta, pero que no apoyan dato alguno que por su solidez merezca el título de aceptable y el honor de discutirlo con seriedad.

Cristóbal Litván.

Minuta

Las cuestiones sociales nos cercan, nos invaden y á medida que avanzan van arrojando de nuestro conocimiento y de nuestra conciencia las cuestiones políticas. Éstas invirtieron en el siglo pasado los términos de la reivindicación humana, anticipando los derechos y libertades del individuo á la totalidad de los medios fáciles de vida y al bienestar físico de los hombres.

Hemos llegado á unos días en que las cuestiones sociales casi no necesitan la enseñanza teórica, hablada ó escrita. Ellas son su propio maestro. Los que han entrado en el presente siglo sin un estudio detenido de tales problemas, los aprenden por la lección constante y clarísima que dan los hechos so-

ciales, por la protesta persistente de las muchedumbres débiles contra las minorías poderosas, por el progreso admirable del proletario en la inteligencia, la cultura y la organización, por las peticiones tumultuosas de igualdad circunstancial, precursoras del asalto á la igualdad posible.

B. Pérez Galdós.

EL COMETA HALLEY

¿Queréis verlo? ¡Ya está aquí! A simple vista no lo distinguiréis todavía, pero sí con unos buenos gemelos. Hay que mirar hacia la constelación de los Peces, y allí lo veréis, pequeñito todavía; pero pronto irá agigantándose.

Abril.—Desde el 1.º de abril sale por la mañana en Oriente, á las cinco menos diez minutos, ó sea una hora antes de salir el sol. El 15 á las cuatro menos diez minutos, casi hora y media antes de que el sol nos ilumine.

Mayo.—Madruga más y se verá esplendente toda la primera quincena de mayo por Oriente desde las dos cuarenta y cinco minutos de la madrugada.

El día 18, grande acontecimiento, pasaremos probablemente á través de su cola.

Desde el 20 se hace vespertino, viéndose por la tarde después de puesto el sol.

¡Atención! A "simple vista" se verá antes del 15 de este mes, después de puesto el sol, hacia Poniente; en la primera quincena de mayo, por Oriente, antes de amanecer y en los últimos días de este mes, otra vez en el crepúsculo vespertino.

MANDAMIENTOS DE HIGIENE

EN LAS ESCUELAS DE SUECIA

1.º El aire fresco día y noche, condición necesaria á la salud, es el mejor preservativo contra la enfermedad de los pulmones.

2.º El movimiento es la vida. Haced todos los días ejercicios al aire libre, trabajando y paseando; este es el mejor contrapeso del trabajo sedentario.

3.º Comed y bebed moderadamente; aquel que prefiere al alcohol el agua, la leche y las frutas, refuerza su salud y aumenta su capacidad para el trabajo y la felicidad.

4.º Los cuidados inteligentes de la piel. Endurécete contra el frío mediante lavados con agua helada diaria y tomar, una vez por semana, un baño caliente. Así se puede conservar la salud y preservarse de los enfriamientos.

5.º Los vestidos no deben ser ni demasiado cálidos ni demasiado ajustados.

6.º La habitación debe ser expuesta al sol, seca, espaciosa, limpia, agradable y confortable.

7.º Limpieza rigurosa en todas estas cosas: el aire, el agua, la alimentación, el pan, los vestidos, la casa, todo debe ser limpio. La moral también es el mejor preservativo contra el cólera, el tifus y todas las enfermedades contagiosas.

8.º El trabajo regular é intenso es el mejor preservativo contra las enfermedades del cuerpo y del espíritu; este es el consuelo en la desgracia y la felicidad en la vida.

9.º El hombre no halla el reposo y la distracción después del trabajo en las fiestas ruidosas. Las noches se han hecho para dormir. Las horas de descanso y las fiestas deben reservarse para las familias y las satisfacciones espirituales.

10. La primera condición de una buena salud es una vida fundada por el trabajo, ennoblecida por buenas acciones y sanas alegrías. El deseo de ser un buen miembro de familia, un buen tra-

bajador en su esfera, un buen ciudadano en su patria, presta á la vida un valor inestimable.

Espantosa catástrofe

290 muertos

París.—Telegramas de Viena dan cuenta de una espantosa catástrofe ocurrida en un pueblo de la región húngara llamado Anquerito.

Para celebrar una boda de labradores se construyó un local amplísimo de madera con sólo una puerta.

En dicho local se celebró el baile acostumbrado. Uno de los guardadores de esta puerta única se durmió con el cigarro encendido cuando el salón estaba encimadísimo, pues había en él bailando cerca de 500 parejas.

La lumbre del cigarro prendió fuego á una lona, y avivada por el viento, se propagó rapidísimo á todo el local.

Como la puerta de entrada estaba convertida en llamas, pocos se atrevían á salir, y queieses á ello se aventuraban caían abrasados por las llamas, mientras los demás se sentían poseídos de un pánico horrible.

En una hora quedó todo destruido.

Cuando llegaron las bombas y los bomberos había montones de cadáveres.

El número total de muertos asciende á 290.

El de heridos es mucho mayor. Nadie salió ileso.

CRONICA

La Junta directiva del Círculo Mercantil é Industrial ha tomado una resolución digna de aplauso, comunicando á sus socios la invitación dirigida por el ayuntamiento para informar, sobre el proyectado empréstito municipal.

Hé aquí los términos en que está redactado el oficio que uno de los socios nos proporciona:

"El excelentísimo ayuntamiento de esta capital, en oficio del día 16 de los corrientes dice á esta presidencia lo que sigue:

"Como trámite previo para llegar á la tramitación del empréstito municipal, noble empeño que persigue este excelentísimo ayuntamiento desde su constitución, ha acordado S. E. abrir una información pública en la cual tomen parte aquellas sociedades de carácter económico ó obrero constituidas en esta capital y encontrándose en este caso la que usted dirige, le ruego que en el plazo de treinta días se digne exponer por escrito lo que esa corporación opina acerca de los puntos siguientes:

A. Conveniencias del empréstito.

B. Límite cuantitativo del mismo.

C. Obra y servicio á que debe aplicarse.

D. Ayuda que debe exigirse á los propietarios á quienes beneficia la mejora.

Tratándose de un asunto que reviste excepcional importancia para los intereses morales y materiales de Castellón, esta excelentísima Corporación de m. presidencia espera que usted y demás compañeros de sociedad le prestarán su concurso emitiendo el dictamen que se solicita.

Dios guarde á usted muchos años.—Castellón 16 de Marzo de 1910.—El presidente, Otilón Girónés. El secretario, José Vilaplana.

Señor presidente del Círculo Mercantil.

Y dada cuenta á la Junta directiva que me honro en presidir de la transcrita comunicación en sesión del día de hoy ha acordado

dirigirse á usted para que antes del día 31 de los corrientes emita su opinión acerca de los puntos que en la comunicación del ayuntamiento se citan.

Esta Junta espera confiadamente en que usted cooperará con su concurso á la resolución de un problema que tanto afecta á la vida moral y material de Castellón.

Al propio tiempo tengo el gusto de comunicarle que el día 3 de Abril próximo se celebrará en este Circulo una reunión general para dar cuenta de las informaciones que se reciben respecto del asunto, las que discutidas y aceptadas serán transmitidas á la Corporación municipal como contestación al oficio antes citado.

Dios guarde á usted muchos años.—Castellón 20 de Marzo de 1910.—El presidente, Saturniano Serrano.

Nosotros esperamos que otras sociedades imitarán tan plausible conducta. Las sociedades obreras, á cuyas clases tan poderosamente afecta la obra que se intenta realizar deben seguir un procedimiento semejante nutriendo con la opinión de cada uno el concepto general que á la población merezca.

Sigue siendo objeto de muchos comentarios la cuestión habida entre el dueño de la droguería Catalana don Hipólito Vila y el subrogado de farmacia don Enrique Ribes.

Según nuestras noticias, la citada cuestión, en la que el señor Vila alega al señor Ribes, reconoce como origen la orden dada por este último, como subdelegado, promoviéndole que aquel tuviera su establecimiento al servicio del público, legítimamente.

Como en el asunto entiendo ya el juzgado, dejamos que este resuelva.

Al parecer, no solo ha tomado parte en la denuncia el agredido, sino que también la comisión provincial de la Cruz Roja y el cuerpo farmacéutico.

Para el jueves próximo á las diez de la mañana, está convocado el ayuntamiento, se segunda convocatoria, para proceder á la resolución de los expedientes de exención de los mozos comprendidos en los reemplazos de los años 1907, 1908, 1909 y 1910 y que quedaron pendientes de fidei en las sesiones del 6 y 15 de las corrientes.

La policía detuvo ayer en la plaza de Tetuan á un individuo, natural de Torrechiva, llamado Vicente Ventura Ballester, al que se le cree anarquista furibundo y de acción.

Según también se cree tomó parte en los sucesos de julio último en la ciudad condal, y al ser desterrado escogió como punto de residencia Castellón.

La detención obedece á la campaña de propaganda anarquista que se dice viene realizando en esta ciudad, campaña de la que nosotros aún no nos hemos enterado, no obstante nuestro prurito de enterarnos pronto de todo.

Y es que aún hay ofatos privilegiados.

Por el gobierno civil ha sido desestimado el recurso establecido por el vecino de Bechí Vicente Ferrer en las subastas de valores arbitrales municipales. Como consecuencia, han sido declaradas válidas las referidas subastas.

Para mañana á las siete de la tarde está convocado el ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria. En el orden del día, figuran:

Despacho de oficio é instancia de don Narciso Gualt solicitando autorización para suministrar medicamentos á los enfermos inscritos en el padrón de pobres.

He aquí los datos que nos comunican relativos á las reformas en Correos:

Las oficinas resultantes del nuevo plan de Correos serán 6.879.

Calculadas según los datos de la población y del movimiento postal, las agencias servirán los pueblos menores de 5.000 habitantes á cargo de comerciantes, con casa abierta, como ya hemos dicho. Así podrán simultáneamente durante todo el día el servicio de la oficina con sus parciales de negocios.

Los agentes hallarán su remuneración en el tanto por ciento de los sellos, en las operaciones bancarias y en los derechos de distribución, con lo que serán retribuidos á proporción de su trabajo.

Para el servicio de ambulancias se propone la adquisición de 158 vagones correos.

Se utilizarán trenes que hoy no conducen correos, evitándose la detención.

El número de expediciones ambulantes es ahora de 216; con la reforma serán de 291.

El automóvil se utilizará con preferencia en las carreteras.

Para mañana á las doce ha sido convocada la comisión de Hacienda del ayuntamiento.

En los bajos de la Casa Capitular ha sido expuesto un precioso cartel anunciador de las fiestas que han de tener lugar en Barcelona en los meses de Mayo y Junio.

Por la comisión provincial le ha sido admitida la dimisión del cargo de concejal del ayuntamiento de Cirat á don Antonio Santaballa Peña, que la presentó fundándola en motivos de salud.

Por el gobierno civil se ha dado cuenta al ministerio de la vacante de contador del ayuntamiento de Burriana ocurrida por renuncia del electo don Diego de León.

En el Café del Puerto del caserío del Grao se han celebrado en las noches últimas bailes de confianza, que se han visto muy animados, reinando en ellos la mayor alegría y animación.

El Consejo provincial de Agricultura Industria y Comercio ha circulado la siguiente circular que con gusto publicamos:

“Señor don...”

Muy señor mío: A mediados del próximo mes de abril se inaugurará la Exposición Nacional que se proyecta celebrar en Valencia, ampliación del certamen regional que tan elevado puso el nombre de nuestro antiguo Reino, no solamente cerca de las restantes regiones españolas sino también allende las fronteras, considerando el esfuerzo realizado con aquella obra como el primer síntoma del resurgimiento de nuestra patria chica.

Si en aquella ocasión tuvo la honra nuestra provincia de ser una de las que más premios y diplomas consiguió, poniendo nuestra Industria y Comercio á considerable altura, es lógico suponer que actualmente que la competencia tiene más amplio horizonte y las ventajas que de éstas se derivan han de ser mucho mayores que lo fueron en la anterior etapa, á parte del mayor compromiso que toda la región contrae al ofrecer al resto de España un concurso de la índole del que se prepara, nuestras actividades en pro de la misma han de ser mayores.

Existen, pues, dos motivos diferentes y ambos de gran importancia para concurrir á la Exposición Nacional: el uno, la cooperación que necesitamos prestar á nuestros hermanos de Valencia para asegurar un éxito mayor, si es posible, del que lograron el pasado año; y el otro, la utilidad que á los expositores ha de reportar la exhibición de sus productos en un lugar por donde desfilará la nación entera.

Los dos aspectos de la cuestión me inducen á dirigirme á usted invitándole á que lleve sus productos al gran certamen nacional, y á ofrecerle cuantos datos y noticias necesite para tal objeto.

Me es muy grato con este motivo ofrecerme de V. afectísimo s. s. q. b. s. m., el delegado regio de Industria y Comercio, Gabriel Matutano.”

Esta mañana ha tenido lugar en el ayuntamiento la subasta para la construcción de 50 nichos en el cementerio general.

Ha sido concedida al albañil don Vicente Torrella como mejor postor.

Ha fallecido en esta ciudad don Leonardo Herrero Hernández, anciano tío del secretario de la Junta provincial de Instrucción pública don Juan Francisco Rello.

Al entierro concurren gran

número de profesores de los centros docentes de esta ciudad y todos los maestros públicos y privados de la misma, así como los empleados en las oficinas de la secretaría de la Junta.

Reciba el señor Rello nuestro más sentido pésame.

Después de varios días de aguda enfermedad, ayer mañana dejó de existir también el hermoso niño Federico, hijo del digno inspector provincial de primera enseñanza don Federico Gómez Pereda.

Sabemos el inmenso dolor que aflige á los señores de Gómez Pereda por tan sensible pérdida, al que nos asociamos deseándoles la necesaria resignación para sufrir tan rudo golpe.

Al entierro concurren representaciones de todas las clases sociales, patentizándose con ello las simpatías que cuenta ya en esta capital el señor Gómez Pereda, así como la parte que cuantos lo tratan toman en su dolor.

El comité de la Exposición Nacional, próximo á inaugurarse en Valencia, ha tenido á bien remitirnos el cartel anunciador de la misma.

El citado cartel es hermosísimo, obra de los conocidos artistas A. Desfilis y V. Benedito.

Agradecemos tal atención al activo comité de la Exposición que, como verán nuestros lectores en el mencionado cartel expuesto en algunas sociedades, empezará en el entrante mes de abril.

Con motivo del buen tiempo que se ha disfrutado estos días de Pascua, muchas familias los han pasado en las alquerías y masets, siendo además muchos los castellanenses que han salido de merienda.

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Bellas Artes de Santiago de Chile, el laborioso escultor castellanense don Juan B. Folia.

Según nos dicen, el renombrado artista embarcará, con rumbo á dicha República, en el próximo mes de Mayo, pero antes vendrá á esta capital para despedirse de sus parientes y amigos.

Con muy buenas entradas han funcionado estos días los cines de La Paz y Ribalta, siendo muy aplaudidas las películas exhibidas.

La señora de nuestro querido amigo y correligionario don Ramón Bellido ha dado á luz, con toda felicidad, un robusto niño. Nuestra enhorabuena á tan estimado amigo y señora.

El domingo, día 27, se inauguró el bonito teatrillo que la Sociedad Obrero Beneficencia ha construido en el vecino caserío marítimo, ofreciendo un lugar de distracción y al mismo tiempo de cultura.

Se pusieron en escena “Fora Baix”, “Una limosna por Dios” y “Día de proba”, quedando satisfechísimos los que asistieron á la representación, en la cual se distinguieron las señoritas Joaquina Gas García, Pepita Baifagón, Mariana Bastán y los señores Vicente Vilarroig, José Querol, Pedro Aparici, Bautista Rambla, Francisco Tirado, Juan García y Alfonso Pérez.

Un aplauso á la directiva y á proseguir por el camino emprendido.

Ha presentado la dimisión del cargo de vocal de la Junta local de primera enseñanza nuestro respetable amigo el decano de los maestros de la provincia don Joaquín Castelló.

Hoy ha tenido lugar en la plaza del Rey don Jaime el mercado extraordinario de la presente semana.

Estamos á 29 de Marzo, y según nuestras noticias, aún no han salido de la Junta provincial las relaciones del material diurno y nocturno de las escuelas públicas de esta provincia, por cuyo motivo los maestros de la misma se verán imposibilitados de cobrarlas con la debida normalidad.

Aunque es cosa que directamente ni indirectamente nos ata-

ñe, cumpliendo con un deber nos permitimos rogar á quien corresponda que se active el envío de las citadas relaciones á la ordenación de pagos y que no duerman más en la Junta provincial en perjuicio del que debe percibir dichas cantidades.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, calle del Pueblo, 18.—Castellón.

CARBON KOK menudo y mediano. Especialidad para cocinas económicas y planchado á pesetas 2'75 los 50 kilos puesto á domicilio. Almacén de maderas, hierros y carbones de Ricardo Serrano, paseo de Ribalta, Castellón, Teléfono n.º 91.

Langostinos de la Rápita frescos. Merluza fresca. Besugo. Camarones. Percebes. Almejas. Moluscos. Ostras frescas. Empanadillas de pescado. Queso fresco de Villalón. Casa Tárrega.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijan las auténticas aguas minerales de VICHY ETAT embotelladas, VICHY HOPITAL (estómago), VICHY CELESTINS (riñones), VICHY GRAND GRILLE (hígado).

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la destinción, se curán con el Elixir Bstomacal de Saiz de Carlos.

EL ELIXIR GOMENOL CLIMENT cura la TOS, coqueluche y catarros pulmonares.

SUCESOS

CASTELLON.—REYERTA. Anteanoche cuestionaron en la plaza de Sxto amara un desconocido y el vecino de esta Antonio Pachés Verchili, resultando éste con una herida en la nariz ocasionada por un bocado.

VILLARREAL.—ARMAS. Por usar armas prohibidas han sido denunciados los vecinos de Villarreal Vicente Cabezo Gambar, Bautista Gironés Elías, Felipe Nacher Arnal, Manuel Rambla Tena, Bautista Aznar Vidal, José Soler Balaguer, Manuel Estoit, Pascual López Batalla y Manuel Carratalá Moreno.

SOT DE FERRER.—ARMAS. La guardia civil ha denunciado por usar armas sin el correspondiente permiso á Joaquín Aguilar Morote, Francisco y Elías Rueda Plases, Darío Marzo Juste y Antonio Macías Bou.

HERIDO. El domingo fué herido en Sot de Ferrer el vecino de Azeubar Francisco Gómez Muria por unos vecinos en el momento que se estaba haciendo salvas. El hecho fué casual.

SEGORBE.—ARMAS. La guardia civil le ocupó un cuchillo al vecino de Segorbe Ramón Rovira Pérez. Fué denunciado al juzgado.

CABANES.—DENUNCIADO. Por infringir la ley de caza ha sido denunciado Joaquín Casanova Rey, que se hallaba cazando en el término de Benlloch en la masía del “Groch”.

BENICARLO.—DISPARO. Por disparar al aire una pistola fué denunciado Manuel Masip Ramón y ocupada el arma.

SALSADELLA.—INFRACCION A LA LEY DE CAZA.

Por cazar sin la correspondiente licencia ha sido denunciado Agustín Albiol Prufionosa al que además se le mató un perro podenco.

VILLAHERMOSA.—DESPENADO. En el pueblo de Villahermosa y en las peñas denominadas de “La Flor”, se ha despenado un joven llamado Angel Bodenas Cabedo, ocasionándose heridas de conside-

ración que le han producido la muerte.

El mencionado joven fué á dicho sitio á coger hierba para el ganado, teniendo la desgracia de resbalar.

ZUCAINA.—HOMICIDIO. En Zucaina fué hallado en la calle Baja de Santa Bárbara el cadáver de Vicente Peris Mor, de 30 años, el cual presentaba una herida de arma de fuego. La bala le había atravesado el estómago.

El autor de la muerte resultó ser el primo del muerto Enrique Peris Peris, de 18 años, quien declaró que le había dado muerte en riña. Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de instrucción del distrito.

Tribunales

Andalucía. Hoy se han celebrado en nuestra Audiencia tres juicios orales.

El primero por atentado contra el vecino de Castellón José Miguel Cruzans.

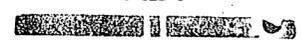
Defensor nuestro querido amigo don Nicolás Company y procurador nuestro no menos querido amigo don Vicente Pitarch.

El segundo juicio por disparo contra Fermín Meliá Ferrando, de Albocácer, por disparo.

Defensor y procurador señores Fabra (don L.) y Pitarch, respectivamente.

El último juicio por contrabando, contra Celestino Guillamón Flor, de Castellón.

Defensor don José Tárrega y procurador señor Ribés.



Mi sobrina Purina

ha sido curada de su anemia y

recobrado

por completo

su salud con la

Emulsión Scott.

Lo escribe D. Susana TERAN en 7 de Marzo 1909. Sutiliana del Mar (Asturias). La

Emulsión Scott

reconocida como

Emulsión modelo

gracias á la pureza y energía de sus ingredientes y su fácil digestibilidad gracias al procedimiento

de SCOTT.

La Emulsión SCOTT no os puede persuadir aceptando otra.

¿No se diferencia la Emulsión SCOTT de todas sus imitaciones? En la legislación curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

LA VIDA EN CASTELLON

REGISTRO CIVIL NACIMIENTOS

Magdalena María Cerveró, Amadeo I, 16.

Encarnación Gallén Campos, Grao, Buenavista; Manuel Pardo Vidal, Isabel Ferrer, 32.

ALMACEN DE MADERAS

Carbones, Hierros, Aceros y otros metales
extranjeros y del país,

DE RICARDO SERRANO, Paseo de Ribalta,
CASTELLON. Teléfono 91

COMPANIA FABRIL DURKOPP Máquinas para coser, bicicletas, motocicletas, auto-
móviles y piezas sueltas para todas las máquinas.

DELEGADO: DON ARTURO ARQUEROS Y TRIGAN

AGENCIAS PARA LA VENTA: CASTELLON, D. Antonio Mercé, Tienda de Máquinas, Colón.—VALENCIA, D. Narciso Mercé, Tienda de Máquinas, Santa Teresa.
Se necesitan agentes para las provincias de Castellón, Valencia y Alicante, en cuyos pueblos no estemos ya representados.

La Patria Chica

VINOS CLARETES FINOS DE MESA LEGITIMOS DE COSECHE-
RO, PROCEDENTES DE LIRIA Y TURIS, DESDE 2'15 PESETAS
DECALITRO EN ADELANTE.—VINAGRES.

Vino rancio para enfermos, una peseta botella.
Idem moscatel, una idem idem.
Idem ajerezado blanco, 0'50 idem idem.
Idem de Jerez, 1'50 idem idem.
Idem Carifena, una idem idem.
Idem Málaga, una idem idem.
Idem Valdepeñas, tres pesetas decálitro.
Vermouth Torino, 1'25 pesetas litro.

Servicio á domicilio

— VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR —

Depacho: Mayor, 32 y 34

CASTELLON

Teléfono n.º 78

Linea Vapores Tintoré Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre

CASTELLON Y BARCELONA

por el

VAPOR NUMANCIA

Sale de Castellón los MIERCOLES tarde, para llegar á Barcelona
los JUEVES por la mañana.

Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar á Castellón
los LUNES por la mañana.

La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón,
hasta el martes.

Admite carg / o pasajeros a precios reducidos

NOTA.—El vapor atraca—unto al muelle á fin de ahorrar gastos y
molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora ha hecho el grande
sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero
junto á la escollera de Levante, que facilita la entrada y salida al pa-
saje por medio de planeha como también las operaciones de carga y
descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS:

CASTELLON: Doménech y Cert hermanos, Paz, 3.

BARCELONA: Doménech y Cert hermanos, Paseo

Colón, 17, bajos.

ULTIMA HORA

Madrid, 29.

NOTA POLITICA

La nota política de hoy es nula.
Esperemos dos ó tres días á ver
si Canalejas y Moret hacen el pas-
telito, aunque creo que no, según
mis impresiones, y si puede saber-
se en definitiva eso del decreto de
disolución.

A Moret le ofrece Canalejas una
bicoca, que aquél aceptaría y los
que le rodean también; pero otros
las rechazan.

Oportunamente comunicaré im-
portantes impresiones. Por hoy
sólo se habla en los centros políti-
cos de la labor electorera de Ro-
manones, de la que puede hablar-
se mucho.

Baste decir que los romanonistas
pregonan que su jefe tendrá 50 di-
putados amigos.

LOS ESPAÑOLES EN AFRICA
Chafarinas.—El delegado de los
centros hispano-marroquíes ha re-
gresado, después de reconocer la

región del Muluya, rica en gana-
dos y agricultura.

Ha dicho que considera necesari-
o preparar el plan para desen-
volver una política económica,
cuyos sacrificios serían reproduc-
tivos para España.

CONFERENCIA

Madrid 29, 5 t.

Francos, 6'75.

Libras, 26'91.

Amortizable, 102'10.

DESANIMACION

Hoy ha sido un día completa-
mente perdido para la política.

Los pasillos y salón de conferen-
cias del Congreso se hallan muy
desanimados.

Todo el mundo ha aprovechado
lo bonancible del día para marchar
al campo á echar una canita que
ponga digno remate á las presen-
tes Pascuas.

CONFERENCIAS

Esta mañana han conferenciado

extensamente con el rey los seño-
res Canalejas, Cobián y Merino.

PRESUPUESTOS

La conferencia que ha celebrado
el ministro de Hacienda con el rey,
ha sido muy extensa, y durante
ella, el señor Cobián ha explicado
á don Alfonso sus propósitos de
reformular en beneficio del país los
presupuestos de gastos para el año
próximo, explanándole en líneas
generales lo que serán estos tra-
bajos, según sus propósitos.

Al salir de palacio nos ha dicho
el ministro de Hacienda que pre-
senterá á la consideración del rey
el estudio que tiene hecho para
confeccionar el presupuesto de in-
gresos.

Según parece en éste piensa in-
troducir reformas radicales que
mejoren en extremo la tributa-
ción.

SATISFECHO

El rey se halla muy satisfecho
de la conducta actual de los minis-
tros, dándole cuenta detallada y
minuciosa de todos los proyectos
que preparan para resolver pro-
blemas de capital interés nacional.

Sabido de todos es el cariño con
que mira don Alfonso estos asun-
tos y de ahí su complacencia por
exponérselo todo á su considera-
ción.

AUDIENCIAS

Esta mañana han sido recibidos
en audiencia por el rey, los sub-
secretarios de Hacienda y Gober-
nación y los marqueses de Villa-
lobar y Cabriñana.

CONFERENCIA

Ha llegado á esta corte el minis-
tro de la Guerra.

Inmediatamente, después de
cambiar de traje, ha marchado al
palacio de la presidencia, confe-
renciando extensamente con Ca-
nalejas.

Aunque los conferenciados han
guardado el secreto de su conver-
sación, se supone con bastante
fundamento que la ha motivado la
dimisión—que dicen—ha presenta-
do el general Marina del cargo de
comandante en jefe del ejército de
operaciones en el Rif.

LAS HUELGAS

Canalejas al recibir esta mañana
á los periodistas les ha enseñado
telegramas oficiales de Bilbao y
Barcelona acusando tranquilidad
en ambas poblaciones.

El jefe del gobierno confía que
mañana mismo volverán al trabajo
los descargadores del muelle de
Bilbao.

También confía que dentro de
poco volverán á entenderse los ca-
rreteros barceloneses con sus pa-
trones.

Canalejas ha vuelto á insistir en
que dichas huelgas son economí-
cas y no políticas.

LUIS BARLES

Se encuentra en Madrid el emi-

nente sociólogo Luis Barles, re-
nombrado publicista y presidente
de la Junta municipal del paro for-
zoso de Gante.

Dicho señor ha visitado al señor
Canalejas celebrando con él una
conferencia en extremo afectuosa,
terminada la cual le ha regala-
do varios folletos de los que últi-
mamente ha publicado.

Canalejas le ha acompañado en
su visita al Instituto de la Previ-
sión.

Después ha asistido á un almuer-
zo que se ha celebrado en su ho-
nor.

LA DIMISION DE MARINA

Coatestando Canalejas á pre-
guntas de los periodistas sobre si
era cierto la dimisión del general
Marina del mando del ejército del
Rif, ha dicho que no supo hasta
ayer nada de ello.

El presidente del consejo cree
que dicha noticia ha emanado de
una carta que el general Marina
ha escrito á otro general.

En dicha carta, fechada en Ar-
chena se lamenta dicho señor de
que no sea tan rápida como él de-
seaba su curación y que por ello
la jefatura del ejército de Africa
está sujeta á interinidades que no
permitirían el desenvolvimiento
de un criterio fijo y propio de un
comandante en jefe efectivo.

Por ello—dice—se decidirá á di-
mitir con objeto de no crear difi-
cultades.

—Se cree que el gobierno roga
rifa á dicho general que retire la
dimisión que tiene presentada.

DE BARCELONA

Continúa con iguales síntomas
pacíficos la huelga de carreteros.

Sin embargo por calles circulan
bastantes carros y camiones sin
que los huelguistas pretendan im-
pedirlo.

Estos circulan por las calles di-
seminados en pequeños grupos y
en actitud pacífica.

En las estaciones del ferrocarril
y en los muelles del puerto se nota
que ha disminuido mucho el tráfi-
co.

Huelgan 1.500 obreros.

CONFERENCIA

Han vuelto á conferencia larga-
mente el capitán general de Cata-
luña y el gobernador civil de Bar-
celona.

PRECAUCIONES

El aspecto de la capital es com-
pletamente normal.

La gente marcha al campo á co-
merse la consabida "mona".

Por las calles no hay alarde de
fuerzas, pero está todo prevenido
por si ocurriese cualquier asona-
da.

AL TRABAJO

Se tiene como seguro que maña-
na volverán al trabajo 500 carre-
teros.

Mencheta.

Manuel Quintana Bernat, Rosa
rio, 5.

Juli Fabregat Ferrandis, Pro-
greso 26.

Rosa Ripollés López, Alloza, nú-
mero 122.

Vicente López Bautista, calle
Obispo, 39.

Francisco Segarra Algueró, Isa-
bel Ferrer, 21.

José Agost Barreda, Ronda Mi-
jares.

Rosa Carnicer Fabra, Gracia,
número 14.

DEFUNCIONES

Leonardo Herrero Hernández,
71 años, Hospital.

Vicente Dolz Ubeda, 71 años,
calle Lidón, 42.

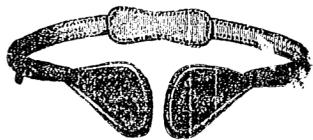
José Tosca Nos, 9 meses, San
Vicente, 4.

María Camañes Puebla, 50 años,
Ronda Mijares, 162.

Federico Gómez Ferrer, 4 años,
González Chermá, 89.

MATRIMONIOS

Ninguno.



GUERRA

A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va
adquiriendo el curanderismo en todas
sus formas y aspectos y el desdoro con
que el primer charlatan sin título ni pra-
ctica profesional, y podría añadirse sin
aprensión ni vergüenza, anuncian con
verdadero desdoro la curación de las her-
por antiguas y voluminosas que se an-
nuncian y para mejor cazar á los incautos, con cin-
nismo sin igual garantizan la curación
radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez habría pregu-
n-
tarios, para confundirlos: ¿Y á V, quién le
garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no
les engañará, y desprecien falsas prome-
sas de curación que yo afirmo que en mu-
chos casos no pueden cumplir esos far-
santes.

José Pujol

cirujano especialista en la curación de las
hernias con 25 años de práctica entre la
casa de don José Clauselles de Barcelona
muy conocido en esta capital tras 14 años
de visitarla todos los meses recomendado
por el buen concepto que de él tienen los
señores médicos y por el testimonio de las
curas realizadas, continuará visitando en
Castellón el 29 de cada mes en el hotel de
"La Paz", antes fondo "Igualadina."

Bragueros de todas clases lo más prácti-
co y moderno para la curación ó retención
de las hernias, por crónicas y rebeldes que
sean.

ESPECIALIDAD EN BRAGURITOS de
cauchá para la completa y pronta curación
de los tiernos infantes.

TRANTES OMOPLATIOS para evitar
a curación de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir
la obesidad, dilatación y abultamiento
del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á una y de tres á siete, salien-
do en el correo de la noche.

EN TORTOSA.—Visitara el 30 de cada
mes de 9 á 1 en la Fonda Barcelonesa, sa-
liendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento or-
topédico.

LA CRUZ ROJA

REUS.—Montarols, 16.—REUS

PATATAS

Las mejores patatas de Aragón se
venden á 1'75 ptas. en casa NAVARRO
MELCHOR, Alloza, 3.—Castellón.

educido la
fué á dicho
ra el gana-
cia de res-
CIDIO
do en la ca-
ara el cadá-
Mor, de 30
na una heri-
travesado el
resultó ser
rique Peria
ien declaro
erte en riña.
o cuenta al
del distrito.
les
Andleacia
o en nuestra
orales.
ado contra
re José Mi-
erido amigo
y procura-
erido ami-
por disparo
erando, de
por señores
ch, respecti-
contraban-
Guillamón
Tárrega y
s.
ina
a
su one-
ado
on la
Scott.
TERAN en
del Mar
ión
t
ón
lo
ergia de sus
gestibilidad
cedimiento
IT no os
o otra.
en SCOTT
En la legi-
entro, es la
sea esta
uevaya
vultura.
le está en-
Carlos Marín,
333, Bar-
de 75 etc. en
mezo.
STELLON
CIVIL
OS
veró, Ama-
Campos,
Isabel Fo-

